

Se tapo el sangrador que con motivo a las muchas aguas  
se abrio asi segun se acordo se ejecuto como se pretendia con  
Comision al Sr. Alcalde de Aguas

Andres Manchon se vio el memorial de Andres Maria Manchon terno en que  
mera de hermano p.<sup>a</sup> solicita sitio que señala para hazer tesa con el motivo que ex-  
presa se acordo cometerlo al Sr. Martin Benavente Res-  
puesta el sitio y no hallando inconveniente ni perjuicio de  
terreno le señale lo necesario y sienta en este libro para q  
siempre conste escribiendole a favor de los Propios el recono-  
cimiento del Directo Dominicano con un Real anual

Repartim. de Pasa en Juan Manzanera se vio un memorial de Juan San Juan Manzanera en que solici-  
ta se le liberte del repartim. de Pasa como Ciudad de Segura  
en una Vista se acordo no ser dho repartim. Carga con regal-  
ni o Dano alguno a los Privilegiados en virtud de tales resolu-  
ciones motivo por que le pagan los nobles sin excepcion y que  
en su Inteligencia no habia lugar y se le haga saber no In-  
tente semejantes Instancias con las que dupe a la Ciudad

franja del Guardal se presento la franja del campo y huerta dada por el Guard-  
al Campo y huerta da del se acordo para a Informe al Sr. Procurador Mayor

Aguas de Dumbrenas se traxo en este Cavildo con mucha particularidad sobre que  
D. Alphonso de Quevedo D. Joseph Thomas Puzosman y D.  
Juan Ramon Inocada sin causa motivo ni razon que les  
tafuese se habian apoderado de Portion de agua que venia  
a la Sierra por la Rambla que llaman rogato no solo a la  
Subterranea para lo que parece habian hecho conducto cubier-  
to si tambien de lo que tenia sobre las arenas y prohibia  
a las Uebias y Veneros de la Sierra lo que vendian a los ve-  
rinos Labradores para el riego de sus tierras llevandoles un  
Cresido Interese y que pues tocaba a la Ciudad prohiber tanto en  
beneficio suyo y de sus Propios como de los vecinos respectos  
que si el agua hubiere de tener propiedad como publica no

